



EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 048/2024

TIPUS DE CONTRACTE: Obres

OBJECTE: Implantació d'una planta generadora fotovoltaica al CIFP Pau Casesnoves. TM Inca

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL INSTITUTO BALEAR DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS (IBISEC)

Identificador sesión PLACSP: 103/2024

Objeto de la sesión: Apertura y evaluación de criterios de adjudicación.

Fecha: 17/07/2024

Modalidad: a distancia (art. 17.1 Ley 40/2015)

Medios utilizados: PLACSP y videollamada

Inicio sesión: 11:45 hrs

Fin de la sesión: 12:15 hrs

Asistentes

Miembros de la mesa de contratación permanente constituida mediante resolución del órgano de contratación de 5 de marzo de 2024 (BOIB nº 36, de 14 de marzo de 2024).

Presidenta

Pilar Mesquida Jaume, jefa de departamento del IBISEC.

Secretaria y vocal jurídica

Carme Calahorro García, responsable del área jurídica y de contratación del IBISEC.

Asistente a la secretaria

Bernat Amengual Matas, área jurídica y de contratación del IBISEC.

Vocal del servicio promotor del expediente

Alfonso González Galmés, jefe del servicio de Instalaciones y Mantenimiento del IBISEC

Vocal económica

Estefanía Ramos García, jefa del área administrativa y de contabilidad del IBISEC

Orden del día

- 1. Valoración de la memoria técnica. Criterio juicio de valor sobre 2**
- 2. Apertura y valoración de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas (sobre 3)**
- 3. Propuesta de adjudicación**
- 4. Aprobación del acta**

EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 048/2024

TIPUS DE CONTRACTE: Obres

OBJECTE: Implantació d'una planta generadora fotovoltaica al CIFP Pau Casesnoves. TM Inca

Dada la urgencia para dar cumplimiento a los plazos marcados en los procedimientos tramitados con los fondos europeos NextGenerationEU, se procede ya a la apertura y valoración de los criterios de adjudicación. En todo caso, condicionado al análisis de riesgos de conflicto de interés, de acuerdo con la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero.

Desarrollo de la sesión

1. Valoración de criterios de adjudicación juicio de valor (sobre 2)

La Mesa procede al acto de valoración de los criterios de adjudicación de juicio de valor (sobre 2).

En fecha 12/07/2024 se han emitido los informes técnicos solicitados por la mesa de contratación para valorar las memorias técnicas de los licitadores presentados y admitidos a la presente licitación. Los citados informes pasan a formar parte inseparable del presente expediente.

A continuación resumimos la valoración obtenida por cada licitador:

Licitadores	Puntuación
Intelligent Real Solutions S.L.	19,7
MONCOBRA SA	42

Tal como se indica en la letra A del cuadro de criterios de adjudicación del contrato de los PCAP aplicables al presente expediente, es requisito indispensable la obtención de un mínimo **de 25 puntos** para acceder a la fase 2, de criterios evaluables mediante fórmulas del sobre 3.

Visto lo anterior, Intelligent Real Solutions S.L. no supera el umbral mínimo, por lo que **NO puede acceder a la siguiente fase.**

MONCOBRA SA al obtener una puntuación superior a los 25 puntos accede a la fase 2, de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.

EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 048/2024

TIPUS DE CONTRACTE: Obres

OBJECTE: Implantació d'una planta generadora fotovoltaica al CIFP Pau Casesnoves. TM Inca

2. Apertura y evaluación de criterios de adjudicación mediante fórmulas de la fase 2 (sobre 3)

Se procede al acto de apertura de los sobres 3 del único licitador que ha obtenido una puntuación superior a 25 puntos en la primera fase (umbral mínimo), de conformidad con los PCAP aplicables a la presente licitación, sin que se haya planteado ningún problema que pudiera invalidar esta apertura.

Conforme a los PCAP que rigen la presente licitación, la fase 2 de los criterios de adjudicación se corresponde con los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas. A continuación se resumen las principales características de esta segunda fase:

FASE	CRITERIO	PUNTOS	FORMA DE EVALUAR	SOBRE
Fase 2	Oferta económica	20	Fórmula	3
Fase 2	Plazo de garantía	10	Fórmula	3
Fase 2	Servicio asistencia, seguimiento y coordinación	5	Fórmula	3
Fase 2	Realización estudio huella de carbono del edificio	5	Fórmula	3
Fase 2	Compromiso de contratación de energía verde certificada	5	Fórmula	3
Fase 2	Programa de cumplimiento normativo	5	Fórmula	3

En primer lugar se comprueba el anexo 1, de oferta económica, resultando que **MONCOBRA, S.A** se compromete a ejecutar la obra por un importe de **210.869,52 euros (IVA incluido)**, suponiendo una baja del 16,39 % respecto el presupuesto base de licitación. Se otorgan 20 puntos.

A continuación, se examinan el resto de criterios de adjudicación de la fase 2 y se valoran conforme las fórmulas estipuladas en los PCAP aplicables al presente expediente, resultando lo siguiente:

- Plazo de garantía: ofrece 24 meses adicionales de garantía. Se otorgan 10 puntos.

EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 048/2024

TIPUS DE CONTRACTE: Obres

OBJECTE: Implantació d'una planta generadora fotovoltaica al CIFP Pau Casesnoves. TM Inca

- Servicio asistencia, seguimiento y coordinación: ofrece mejora en asistencia, seguimiento y coordinación posterior. Se otorgan 5 puntos.
- Realización estudio huella de carbono del edificio: ofrece la realización de un estudio sobre la huella de carbono del edificio. Se otorgan 5 puntos.
- Compromiso de contratación de energía verde certificada: ofrece la contratación de una tarifa de energía procedente en un 100% de fuentes de energía renovable. Se otorgan 5 puntos.
- Programa de cumplimiento normativo, "compliance" penal: declara que cuenta con programa de cumplimiento normativo y con la certificación ISO 37301:2021. Una vez revisado por la Mesa no aporta la certificación ISO 37301:2021 declarada y la documentación aportada referente al programa normativo no incluye todos los apartados exigidos en los PCAP aplicables. Se otorgan 0 puntos.

El resumen final de puntuación es el siguiente:

LICITADOR		
MONCOBRA, S.A	Puntuación obtenida	Comentarios de la Mesa
FASE 1 (juicio de valor)		
Memoria técnica	42	Valoración juicio de valor según informe técnico
FASE 2 (evaluable mediante fórmulas)		
Oferta económica	20	La proposición económica asciende a 210.869,52 euros (IVA incluido), suponiendo una baja del 16,39% respecto al PBL
Plazo de garantía	10	Ofrece 24 meses adicionales de garantía
Servicio asistencia, seguimiento y coordinación	5	Ofrece mejora en asistencia, seguimiento y coordinación posterior
Realización estudio huella de carbono del edificio	5	Ofrece la realización de un estudio sobre la huella de carbono del edificio
Compromiso de contratación de energía verde certificada	5	Ofrece la contratación de una tarifa de energía procedente en un 100% de fuentes de energía renovable
Programa de cumplimiento normativo, "compliance" penal	0	Declara que cuenta con programa de cumplimiento normativo y con la certificación ISO 37301:2021. No obstante, no aporta la certificación ISO declarada y la documentación aportada del programa no cuenta con todos los apartados exigidos en los PCAP aplicables
TOTAL PUNTUACIÓN (FASE 1 + FASE 2)	87	

EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 048/2024
TIPUS DE CONTRACTE: Obres
OBJECTE: Implantació d'una planta generadora fotovoltaica al CIFP Pau Casesnoves. TM Inca

3. Propuesta de adjudicación

La Mesa procede a realizar la propuesta de adjudicación de la única oferta admitida resumiendo la puntuación obtenida, que es:

POS	LICITADOR	Oferta económica (importe)	Baja %	Resumen puntuación criterio de adjudicación de juicio de valor	Resumen puntuación criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas	Total puntos
1	MONCOBRA, S.A	210.869,52 €	16,39%	42	45	87

Acuerdos:

1. Excluir a Intelligent Real Solutions S.L. por no superar el umbral mínimo de puntuación para acceder a la fase 2 de criterios de adjudicación.
2. Condicionar el procedimiento de licitación al análisis de riesgos de conflicto de interés, de acuerdo con la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero.
3. La Mesa eleva al Órgano de Contratación la propuesta de clasificación arriba indicada para que éste, si lo considera oportuno, la califique como definitiva proponiendo la adjudicación a favor de **MONCOBRA, S.A** si esta empresa presenta la documentación que se requiera a estos efectos y sea calificada positivamente, en su momento. Asimismo quedando condicionada a la obtención de la calificación adecuada en el análisis de riesgos de conflicto de interés mencionado en el punto anterior.
4. Proceder a las notificaciones correspondientes a los interesados
5. Aprobar el acta por unanimidad y ordenar su publicación en el perfil del contratante.

En este estado extendiendo la presente acta que, después de haberla leído, firman los miembros de la Mesa, de la que, yo, la secretaria doy fe

Visto bueno



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Govern de les
Illes Balears
Conselleria d'Educació
i Universitats



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 048/2024

TIPUS DE CONTRACTE: Obres

OBJECTE: Implantació d'una planta generadora fotovoltaica al CIFP Pau Casesnoves. TM Inca

Secretaria y vocal jurídica

La presidenta

Carme Calahorro García

Pilar Mesquida Jaume

Asistente a la secretaria

Vocal económica

Bernat Amengual Matas

Estefanía Ramos García

**Vocal del servicio promotor
del expediente**

Alfonso González Galmés